

Nombre:	Reúso de agua residual.
Definición breve:	Caudal de agua residual que tiene un reúso, por entidad federativa.
Unidad de medida:	Porcentaje.
Objetivos y metas:	No definidos.
Definiciones y conceptos:	<p>Reúso del agua: describe el empleo de aguas residuales tratadas en cualquier uso con algún tipo de beneficio humano o a la naturaleza, y puede ser de índole potable y no potable.</p> <p>Reúso directo: se presenta cuando aguas residuales tratadas son puestas en un sistema de distribución, incluyendo depósitos naturales, para ser entregadas a un usuario específico (CNA, 2004).</p>
Método de medición:	Porcentaje del caudal municipal y no municipal que recibe reúso directo con respecto al agua residual generada.
Periodicidad:	No definida.
Limitaciones del indicador:	El reúso del agua residual está subestimado debido a que no se contabilizó el agua residual no municipal (industrial).
Fuentes de datos:	Conagua, Semarnat. <i>Estadísticas del Agua en México. Edición 2012</i> . Conagua, Semarnat. México. 2013.
Referencia:	CNA, Semarnat. <i>Estadísticas del Agua en México 2004</i> . México. 2004.